



Europe Direct Lugo

La Unión Europea a tu alcance

Contenidos

- La provincia de Lugo, prioritaria para la Eurorregión1
- Convocatoria de licitaciones para Asociación Marie Curie1
- Convocatoria proyectos piloto sobre movilidad a largo plazo para aprendices 2
- Lugo reivindica igualdad en el Día de la Mujer 2
- Consulta pública de la CE sobre el pilar europeo de derechos sociales 3
- Tasa de ofertas de empleo en la Zona Euro 3
- Plan Europeo para erradicar el tráfico de animales 4



Fotografía: blog.deputaciondelugo.org

La provincia de Lugo, prioritaria para la Eurorregión

La alcaldesa de Lugo, el presidente de la Diputación, los alcaldes de Monforte de Lemos y de Sarria y el secretario general del Eje Atlántico reivindicaron y argumentaron el día 10 de marzo, tras un encuentro de trabajo, la necesidad de que la provincia de Lugo sea prioritaria en la Eurorregión. Esta medida, según valoraron, es fundamental, no solo para Lugo sino para toda Galicia. Para lograrlo se precisa, entre otras cuestiones, conexiones ferroviarias modernas. En este sentido, pidieron como prioridad la conexión ferroviaria entre Lugo y Ourense.

Señalaron que el Puerto Seco de Monforte es uno de los ejes de su desarrollo, ya que sería el nodo logístico de los transportes de mercancías desde y hacia los puertos gallegos de interés general del Estado (Vigo, Marín-Pontevedra, Vilagarcía, Coruña y Ferrol-San

Cibrao), que en el pasado año 2015 movieron, en su conjunto, un total de 34 millones de toneladas. Además, el nodo logístico de Monforte permitirá que las mercancías enlacen por ferrocarril en Palencia con la línea de alta velocidad para mercancías entre Aveiro-Salamanca-frontera francesa y el resto de Europa considerada prioritaria por la Unión Europea dentro de la Red Europea de Transportes, lo que lo hará más competitivo. De este modo se sumarían sinergias con los puertos, que estarán en mejor disposición de captar nuevos tráficos marítimos que naveguen desde Asia por el nuevo canal de Panamá. Los participantes en el encuentro anunciaron además que están trabajando para que la ciudad de Lugo acoja la sede de los Juegos del Eje Atlántico que se celebrarán en 2017.

Convocatoria de licitaciones para la Asistencia de la Asociación Marie Curie

El objetivo de la licitación EAC/33/2015 es emplear los servicios de un contratista que se responsabilice de la asistencia a la Asociación de Alumnos Marie Curie (una organización no gubernamental) para hacer atractivo el servicio a los miembros asociados, alojar, mantener y expandir el sitio web, ayudar a la asociación a su futura independencia económica y ampliar su composición.

Fecha límite: 25 de abril de 2016

Para más información:
<http://bit.ly/21v9m3l>



 Concello de Lugo

Europe Direct Lugo



Convocatoria para el desarrollo de Proyectos Piloto sobre movilidad a largo plazo para aprendices

El objetivo de esta convocatoria es permitir a los jóvenes aprendices desarrollar sus competencias, mejorar sus perspectivas laborales y reforzar su sentimiento de pertenencia a la ciudadanía europea.

Son tres los objetivos principales que estructurarán las acciones de los proyectos subvencionados.

1. Que exista una demanda suficiente y la capacidad de asimilación por las partes interesadas de los proyectos transnacionales de movilidad de aprendices a largo plazo (6-12 meses).
2. Que identifiquen los obstáculos (legales, prácticos, institucionales, académicos) que impiden a los aprendices llevar a cabo estos proyectos a largo plazo en el extranjero.
3. Que incluyan buenas prácticas y factores de éxito en las ubicaciones de trabajo.

Fecha límite: 15 de abril de 2016

Para más información:
<http://http://bit.ly/228xong>

Lugo reivindica en el Día Internacional de la Mujer la igualdad de derechos entre mujeres y hombres

La Alcaldesa de Lugo, Lara Méndez, y la concejala de Bienestar Social, Igualdad e Inclusión, Ana González Abelleira, participaron en los actos que organizó el Ayuntamiento de Lugo con motivo del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer. Entre los actos programados en esta jornada se encontraba la lectura de un manifiesto, la entrega de premios *Entre mulleres* y la proyección de un documental.

El manifiesto fue leído por Rosario Maya Montoya, de la Fundación Secretariado Gitano, y en él se exige garantizar la igualdad de mujeres y hombres en el acceso, mantenimiento y promoción del empleo, un sistema coeducativo que garantice la igualdad de sexos, la libertad de elección de las mujeres sobre la maternidad, la elaboración de una Ley integral contra la trata de seres humanos y la mejora de la respuesta institucional para la atención, protección y seguridad efectiva de las mujeres víctimas de la violencia de género, así como la reivindicación del feminismo. Lara Méndez aprovechó para poner de manifiesto la brecha salarial, la precariedad laboral, los estereotipos machistas y el techo de cristal que impide a las mujeres alcanzar

puestos de responsabilidad en la actualidad, y lamentó que el 54% de las mujeres desempleadas en el ayuntamiento sean mujeres. Finalizó el acto haciendo un llamamiento para que todas las administraciones y la sociedad introduzcan la igualdad como eje prioritario para corregir las diferencias socioeconómicas y para luchar contra la violencia machista y trabajar así para el fortalecimiento de la representatividad y la participación social, política, cultural y económica.

Los premios *Entre Mulleres* fueron entregados a las coooperantes Ana Vila Montero y Emilia Naveiras, a título póstumo, por su labor en iniciativas sociales. La Corporación municipal mantuvo un encuentro vía Skype con Vila Montero que se encuentra trabajando en Nicaragua poniendo voz a la realidad de las mujeres de allí que sufren la desigualdad en los campos de la educación y de la salud.

Posteriormente, se proyectó un documental sobre las hermanas Elisa y Jimena Fernández de la Vega, las primeras mujeres licenciadas en Galicia y Asturias, un vídeo elaborado por la Fundación TIC en colaboración con el Instituto Lucas Augusti.



Fotografía: lugo.gal

Entrega de premios *Entre Mulleres*

Fotografía: Defiris



Consulta pública de la Comisión Europea sobre el pilar europeo de derechos sociales

La Comisión Europea presentó el 8 de marzo un primer esbozo preliminar del pilar europeo de derechos sociales, que el presidente Juncker anunció en septiembre del año pasado. Pone, además, en marcha una amplia consulta pública para recabar opiniones y reacciones de otras instituciones europeas, autoridades y parlamentos nacionales, interlocutores sociales, partes interesadas, sociedad civil, expertos del mundo académico y ciudadanos. Esta iniciativa está dirigida a la zona del euro, si bien permite adherirse a los demás Estados miembros si así lo desean. Los resultados de la consulta ayudarán a definir el alcance de la actuación futura. La consulta se llevará a cabo hasta el 31 de diciembre de 2016 y a principios de 2017 debe presentarse una versión consolidada del pilar europeo de los derechos sociales.

El pilar establecerá una serie de principios esenciales para apoyar

unos mercados laborales y unos sistemas de protección social que funcionen correctamente y con justicia dentro de la zona del euro. La experiencia adquirida durante la última década y media ha demostrado que los desequilibrios persistentes en uno o más Estados miembros pueden poner en peligro la estabilidad de la zona del euro en su conjunto. Tal como se pidió en el Informe de los cinco presidentes titulado «Completar la Unión Económica y Monetaria de Europa», es necesario centrarse más en los resultados en materia social y de empleo como parte de un proceso más amplio de convergencia hacia unas estructuras económicas más resistentes.

Consulta toda la información acerca del pilar europeo de los derechos sociales en su página web: <http://bit.ly/1U3csMW>

Puedes dar tu opinión sobre el pilar aquí: <http://bit.ly/1Ryk2t0>

Informe de la tasa de ofertas de empleo en la Zona Euro

Según Eurostat, la oficina de estadística de la Unión Europea, la tasa de ofertas de empleo en la zona euro (ZE19) fue del 1.6% en el cuarto trimestre de 2015, por encima del 1.5% del trimestre anterior y el cuarto trimestre de 2014.

La tasa de ofertas de empleo en la Europa de los 28 fue del 1.7% en el cuarto trimestre del 2015, por encima del 1.6% en el trimestre anterior y del cuarto trimestre del 2014.

En la zona euro y en la Europa de los 28, la tasa de ofertas de empleo en el cuarto trimestre del 2015 fue 1.2% en industria y construcción y del 2.0% en servicios. De entre los Estados miembros de los que se dispone de datos comparables, las tasas de ofertas de empleo más altas en el cuarto trimestre del 2015 se registraron en Alemania y Reino Unido (ambos 2.6%), la República Checa (2.4%) y Bélgica (2.2%), y las más bajas en Polonia (0.5%), España y Portugal (ambas 0.6%).

De entre los Estados miembros de los que se han publicado datos del cuarto trimestre del 2015, la tasa de ofertas de empleo aumentó en veintiuno, se mantuvo estable en cuatro y cayó en dos en comparación con el cuarto trimestre del 2014. Los únicos descensos se registraron en Malta (-0.4 puntos) y Estonia (-0.1 puntos).



Plan Europeo para erradicar el tráfico de animales

El tráfico de especies silvestres – animales o plantas vivos o muertos, y productos derivados – es la segunda causa de pérdida de biodiversidad en el mundo, algo muy grave ya que un gran número de estas especies se encuentran al borde de la extinción. También está considerado como el tercer negocio ilegal más grande y lucrativo, tras las drogas y las armas.

El destino del animal puede consistir en convertirse en la mascota de algún coleccionista extravagante. Pero sobre todo, se mata a estas especies para usarlas como materia prima con el fin de elaborar productos que se usan como supuestos remedios medicinales en los mercados asiáticos.

La UE no suele ser el destino final de la mercancía, pero sí resulta una importante plaza de “tránsito”

(ya que muchas mercancías entran y salen de Europa). Por esa razón, Europa tiene un papel fundamental en la lucha contra los traficantes.

Para terminar con este problema, la Comisión Europea ha diseñado un Plan de Acción cuyas prioridades son: reducir la oferta y la demanda de especies de origen ilegal; impulsar la cooperación entre los países de origen, tránsito y destino de este tráfico; combatir con mayor efectividad la delincuencia organizada intensificando los cuerpos de seguridad competentes; y asegurarse de que todos los Estados de la UE aplican correctamente el derecho vigente y sancionan a los traficantes. El Plan de Acción plantea la necesidad de mejorar la colaboración policial y judicial en la UE a través de la agencia de cooperación judicial

Eurojust y la oficina europea de la policía, Europol.

La UE también trabajará para establecer normas más estrictas en el marco de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES), que prohíbe la venta y el transporte de hasta 35.000 especies protegidas. Por último, la UE seguirá trabajando con los Estados donde operan los traficantes como principal donante a nivel internacional, con apoyo económico que, por ejemplo, en África se aplica a los esfuerzos de conservación y cuyo importe asciende a 700 millones de euros para el período 2014-2020.

Nota de la Comisión Europea sobre el tráfico de especies silvestres: <http://bit.ly/1SsA4JE>

